

J. 124. Pasadores, (tres) alemanes; dos de puntas afiladas, y uno en forma de escoplo, para disparar con ballesta. (Siglo xvi.)

J. 125. Pasadores, (tres) alemanes; dos jostrados, y uno de escoplo, para el mismo uso que los anteriores.

J. 126. Pasadores, (tres) pequeños, alemanes, para cazar con ballesta. (Siglo xvi.)

J. 127-J. 130. Jaras, (dieciseis, en **cuatro tableros**), con casquillos puntiagudos de corte de diamante, para disparar con ballesta de caza. (Siglo xvi.)

J. 131-J. 133. Rallones, de escoplo (veintiuno, en **tres tableros**), para ballestas de caza. (Siglos xvi y xvii.)

J. 134-J. 135. Rallones, (diez) jostrados, para ballestas de la época antes indicada.

J. 136. Virotos, (dieciocho): catorce «herrados para matar per-dices»¹ con ballestas, y cuatro de los de punta.

J. 137-J. 139. Puntas de flechas (tres), de época y origen desconocidos.

J. 140-J. 142. Funda y dos bolsas, para virotos y jaras, de piel, en la que profusamente aparecen las letras L. N, bordadas con seda verde. Corresponden á la ballesta **J. 107**.

J. 143.-J. 144. Bolsas ó burjacas (dos), de taflete carmesí, para contener virotos de ballesta.

J. 145-J. 149. Bolsas, (cinco) de piel, para halconeros. (Siglo xvii.) Ocasiónó en ellas grandes desperfectos el incendio del 1884.

J. 150-J. 158. Arcos, (nueve) para disparar flechas. Su ornamentación, de estilo oriental, y lo que se asemejan á los procedentes de la batalla de Lepanto, hace presumir que sean los que se citan en los Inventarios del célebre D. Juan de Austria, y fueron tomados en aquella importantísima victoria que decidió el triunfo de la Cruz sobre la Media Luna.

J. 159. Carcaj, musulmán, del siglo xvi. Es de forma exágona; está labrado en madera y cubierto de chapas de hueso caladas, puestas sobre otras de metal liso.

¹ Espinar. *Arte de la montería*.

J. 160-J. 184. Aljabas, (veinticinco) turcas, del siglo xvi. Son de becerro; por una de sus caras, lisas, y por la otra, casi todas llevan adornos de pieles de diferentes colores, primorosamente recortados y con respuntes de seda.

Destinábanse á contener flechas, y á veces también el arco con que éstas se disparaban. Debieron algunas formar juego con los arcos de **J. 150**, puesto que siete de dichas aljabas proceden de la almoneda que se hizo de las armas de D. Juan de Austria, después que falleció, é ingresaron en la Real Armería.

J. 185. Cerbatana del rey D. Felipe II. Es un cañuto de madera, ochavado, de 2,46 de largo, cubierto de piel jaspeada, con un brocal, y en el extremo opuesto un casquillo, ambos de marfil. Lleva además, á manera de cinta, una tira, también de marfil, con esta inscripción: VNITA FORTIORA. Destinábase á cazar pájaros, unas veces despidiendo impetuosamente, con violento soplo, unas pequeñas saetas que se llamaban pajas, aderezadas con plumas y algodón, y otras, bolitas de arcilla, ó sean bodoques. También en época más antigua se usaron las cerbatanas, pero de menor tamaño, para hablar al oído entre dos personas¹.

En el Inventario de la Armería (1594-1652), encontramos esta cita: «cuatro cerbatanas, las dos de madera de caoba, las bocas labradas de ataujía, y las otras dos cubiertas de becerro jaspeado con las bocas de marfil, todas con fundas de terciopelo verde, con galones á las costuras.» En otro lugar: «Una cerbatana y un cestillo con pajas para la cerbatana.»

J. 186. Funda, de terciopelo verde, de la cerbatana anterior.

J. 187. Cerbatana del rey D. Felipe II, igual á la que precede, á excepción del brocal y la contera, que son de asta, aunque despojados, así el primero como la segunda, de las labores de ataujía á que se hace referencia en la anterior cita. Largo 2,43.

J. 188. Funda, de terciopelo verde, de la cerbatana del precedente número.

J. 189. Cerbatana del rey D. Felipe II, igual en todo á la

¹ Angelucci. *Catálogo de la Armería de Turín*. Pág. 396.

de **J. 187**, y, como aquella, despojada de los adornos de ataujía del brocal y la contera. Largo 2,43.

J. 190. Cerbatana, de las Indias occidentales, de palma brava, rodeada de bejuco y barnizada con resina negra; de dos piezas, con su baqueta. Largo 2,84.

J. 191. Cañuto, de bambú para hacer las veces de carcaj, conteniendo un manojo de pajas para disparar, ó sea de varillas de madera negra y dura, extremadamente finas y aguzadas por una punta, y por la otra envueltas en algodón.

J. 192-J. 193. Bodoqueras, (dos) de hierro, una dorada y otra blanca, para moldear las bolitas de arcilla, llamadas bodoques, que se disparaban con determinada clase de ballestas.

J. 194-J. 195. Cuerdas, (dos), muy deterioradas, para ballesta de caza.

Serie K

ARMAS DE FUEGO PORTÁTILES ¹

K. 1. Cañón ó culebrina de mano, de principios del siglo xv, enviado desde Mallorca, en 1831, con otras armas que equivocadamente se han atribuido á D. Jaime I de Aragón. (Véase **D. 11.**)

Es de hierro de una sola pieza, toscamente forjado, de dos cuerpos cilíndricos de diferentes calibres; el del que forma la recámara, es

¹ La colección de armas de fuego portátiles de la Real Armería no proporciona los elementos necesarios para hacer, no ya una reseña histórica, ni siquiera un bosquejo del origen y desarrollo de su fabricación en España. Como sucede con casi todas las armas que allí se custodian, no es más que un conjunto de las de guerra y de caza que por diferentes conceptos adquirieron nuestros Soberanos, conjunto que en los aciagos días de la invasión francesa (1808) fué muy mermado, señaladamente en la parte respectiva á las escopetas más lujosas.

A pesar de todo, hubiéramos intentado marcar el rumbo que siguieron en nuestra Península los adelantos de una industria que tan poderoso elemento de guerra proporcionaba; pero ni en nuestros archivos ni en las obras de los autores que sobre la materia han escrito, hallamos otra cosa que vagas indicaciones, algunas de ellas contradictorias, en lo atañedor á la venida de Alemania de los artífices que llevan el apellido *Marcuarte*, contratados por Carlos V, y también al invento de la llave de pedernal llamada « á la Miguelete », invento atribuido á uno de los hijos de dichos artífices, cuya fecha se remonta hacia los años del 1630.

No por haber utilizado Carlos V y sus sucesores en el trono español el dominio que respectivamente ejercieron sobre los grandes centros de fabricación de armas de fuego en Italia y Alemania para el abastecimiento de sus ejércitos, dejaron por eso de fomentar esta industria en los puntos de España donde de antiguo se venían fabricando y se fabricaban de todas clases; así es que en las Provincias Vascongadas, Navarra, Aragón, Cataluña y Andalucía, no faltaban hábiles maestros arcabuceros, tales como Cristóbal Frisleva, en Ricla (Aragón), y Micerguillo, en Sevilla, y esto con anterioridad á la época de la influencia de los alemanes antes mencionados, de los cuales hablaremos en su lugar respectivo.